UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 12:00 horas del día 17 de febrero de 2014, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preside el Sr. Decano, D. J. Francisco Murillo Mas, y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

Relación de asistentes:
Alcántara Sacristán, Lola
Bernedo Muñoz, Isabel
Borda Crespo, Isabel
Caballero Cortés, Ángela
Civila Salas, Amparo
García Ruiz, Carmen Rosa
Gómez García de Sola, Blanca
Gutiérrez Pérez, Rosario
López Fernández, Iván
Murillo Mas, José Francisco
Ortiz Villarejo, Antonio
Pavón Gallego, J. Carlos
Rivas Flores, J. Ignacio
Sepúlveda Ruiz, María Pilar
Serrano Angulo, José
Valdivia Ruiz, Francisca
Vila Merino, Eduardo S.

Justifican su ausencia:
Castro Rueda, Francisco
González Cuenca, Antonia
Maqueda Cuenca, Eugenio
Mena Rodríguez, Esther
Ortiz Hidalgo, Antonio
Leite Méndez, Analía

ORDEN DEL DÍA:

1. **Valoración de la propuesta de aumentar un grupo en el Grado de Educación Social y disminuir un grupo en el Grado de Pedagogía**

En relación a este punto de la orden del día el Sr. Decano aclara que, por problemas de infraestructuras y de capacidad docente, la única posibilidad viable para ofertar dos grupos del Grado en Ed. Social implica disminuir uno del Grado en Pedagogía.

Antes de proceder a la valoración de esta propuesta por parte de los miembros de la junta, D. Francisco Murillo hace referencia al contenido de los informes emitidos al respecto por los directores de los cuatro departamentos implicados en la docencia de asignaturas troncales y obligatorias de este título: Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación, Métodos de Investigación e Innovación Educativa y Psicología Evolutiva y de la Educación. Así mismo y a petición del remitente, se da lectura al correo enviado a la Secretaria del centro por el profesor del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, D. José Antonio Gallardo Cruz, quien defiende la necesidad de seguir ofertando dos grupos del Grado en Pedagogía.

Tras debatir este tema, el resultado de la votación es el siguiente:
Favor: 1
En contra: 16
Abstenciones: 0

Se desestima la propuesta por mayoría.

2. **Aprobación, si procede, de la propuesta de plazas de nuevo ingreso de las enseñanzas de Grado que se imparten en el Centro, para el curso 2014/2015**

Se aprueba por unanimidad mantener la oferta de plazas de nuevo ingreso de las enseñanzas de grado del curso 13-14, tal como propone el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (Anexo I):

Graduado en Ed. Infantil: 195
Graduado en Ed. Primaria: 390
Graduado en Ed. Social: 65
Graduado en Pedagogía: 130

3. **Aprobación, si procede, del calendario para la renovación de la Junta de Centro: Sector Estudiantes**

Se aprueba por unanimidad (Anexo II).

4. **Aprobación, si procede, de solicitudes de plazas de profesorado**

Se aprueban por unanimidad las solicitudes de las siguientes plazas de profesorado:
- Dpto. de Didáctica y Organización Escolar:
  - 1 plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a

  - 1 plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a
  - 1 plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a
  - 1 plaza de Profesor/a Titular de Universidad
- Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura
  - 1 plaza de Profesor/a Titular de Universidad
- Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
  - Ampliación de una plaza de Prof. Asociado/a a Tiempo Parcial: A5, a Prof. Asociado/a a Tiempo Parcial: A6, para atender las necesidades docentes del área de Didáctica de la Expresión Plástica.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA